DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Domingo 6 de Mayo 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3451

DE PROTECCIONISMO

La publicación de los nuevos aranceles y las reclamaciones que por parte de los interesados en diversas industrias, ha producido, han dado lugar a que se ponga de nuevo sobre el tapete, en Madrid principalmente, el antiguo tema de la protección y el librecambio.

Pero han cambiado mucho los tiempos y han aprendido mucho las gentes de la ruda realidad y ya hoy, en el mismo centro de España, en el mismo Madrid, no se aceptan a ciegas las teorias librecambistas, sino que se analizan, reconociendo los gravisimos defectos de que adolecen.

Véase, si no, lo que acerca de punto tan interesante dice una publicación de tanta autoridad como la *Revista de Economia y Hacienda*, en un articulo que titula: «Politica arancelaria»:

La publicación del Arancel ha provocado la protesta de los librecambistas. En nombre del consumidor, piden una rebaja general de derechos, y algunos sueñan con la posibilidad de implantar la libertad absoluta. Nada más brillante y cientifico que la teoria librecambista; nosotros confesamos que, teóricamente, cientificamente, le prestamos nuestra leal adhesión; pero los pueblos y los gobernantes deben vivir sujetos a la realidad, a las circunstancias que el pais atraviesa; y esta realidad de la vida social y económica de España nos enseña que en modo alguno pueden tener aqui aplicación las ideas luminosas de Cobden.

Y no pueden tener aplicación por el atraso precisamente en que están nuestra agricultura y nuestra industria. Si se decretase la libertad arancelaria, como algunos Centros de Madrid pretenden, se decretaria la emigración forzosa de los Estados Unidos, de la Argentina, invadiria los mercados españoles, ya que la agricultura de aquellos paises produce el hectolitro a 20 reales, mientras que la española no puede producir la fanega a menos de 36. De ahi nuestra inferioridad económica, y que no es imputable al Arancel, sino más bien al carácter de la raza, a las condiciones topográficas del terreno, a la falta de agua y de enseñanzas técnicas.

Si alguna región de España ha de ser proteccionista es precisamente la del centro, que sólo tiene producciones agricolas, caras y deficientes. No deben olvidar aquellos que piden la libertad arancelaria que Inglaterra sacrificó su agricultura cuando, después de un siglo del más feroz proteccionismo, creyó que era llegada la ocasión de beneficiarse de su situación geográfica y del progreso y adelanto en que en 1840 estaban sus industrias textiles y de hierro sobre las demás del mundo.

Y no pierdan de vista que el espléndido desarrollo de sus industrias obedecia precisamente al sistema proteccionista que Cromwell inició, practicado luego con perseverancia tenaz, y que su agricultura quedó anulada en absoluto al implantarse la libertad de comercio. En aras del desarrollo industrial se sacrificó a la producción agricola. Mas ahora las circunstancias de la misma Inglaterra son ya otras. Ya se lamentan de la competencia que dentro del pais les hacen los altos hornos alemanes, ya se indica la conveniencia de defenderse; ideas que en no lejano dia encarnarán en la realidad de la vida inglesa.

¿Por que ha de seguirse sin perjuicios la orientación arancelaria de Europa. La fiebre ultrapoteccionista invade los paises europeos. Examinad el Arancel alemán, el austriaco, el suizo, el ruso, y veréis que la barrera arancelaria es infranqueable, que ella representa una verdadera guerra de tarrifas.

¿Cómo, pues, es posible que España, pais debil, sin organización económica, sin industria fuerte, sin agricultura próspera, sin una economia robusta, implante el librecambio, cual el Centro de la Unión Mercantil solicita? No es posible.

Mientras subsista en Europa la tendencia ultroproteccionista, no podemos apartarnos de la misma. Lo controrio seria decretar la ruina de la agricultura del Centro y el cierre de fábricas que son la subsistencia de miles de familias.

Consideramos, pues perjudiciales las discusiones que se entablan sobre las ventajas del librecambio. A un pais que carece de hábitos de trabajo y de ahorro, que no posee riquezas en abundancia el sistema liberal será siempre su ruina, no le reportará nunca ventaja alguna.

En la situación presente de España, lo que importa es crear riqueza, sea agricola, sea industrial; consolidar en absoluto las fabricaciones creadas al amparo de la ley desarrollar y estimular la producción, perfeccionar los cultivos, es decir, vivir dentro de la realidad económica y no soñar en utopias que serian la ruina de nuestros capitales y la anulación del trabajo español.

Esta tendencia sigue el nuevo Arancel. Y si los comerciantes de Madrid le combaten por demasiado proteccionista, nosotros lamentamos que se hagan fijado derechos sólo del 5 por 100 a los carbones, cuando poseemos abunnantes cuencas hulleras capaces de adquirir gran desarrollo; de 4 por 100 a la ganaderia mular productot que debcrian ser mas protegidos, siguiendo el ejemplo de Francia é Italia, a un derecho protector muy elevado le siguen premios y exposiciones para la mejora de las razas.

Lamentamos tambien que no sea mayor la protección concedida a los productos quimicos, base de la mayoria de pequeñas industrias, pues con el nuevo Arancel no se amparan las varias fábricas que de productos quimicos existen, y censuramos que no se haya concedido también mayor protección a las maderas, ya que en España existen bosques capaces de surtir el mercado interior.

Según en otra ocación dijimos, el nuevo Arancel sigue las huellas dol anterior; defiende los intereses industriales y el trigo, pero pesampara la ganaderia, las maduras, los productos quimicos.

No es, pues, un Arancel ultraprotector, ni tamooco su acción alcanza a todas las ramas de la producción. Nosotros hubieramos impuesto una orientación mas proteccionista y extensa, porque estamos convencidos de que solo una protección prudencial puede prosporar y estimular las producciones del pais.»

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Hoy celebra su feria anual nuestra poblacion. Durante tres ó cuatro dias oiremos el estridente ruido producido por los pitos ó el producido por trompetas y tambores de a real la pieza.

A esto se reduce nuestra feria.

Ha llegado ya el momento de que se procurara que la feria resultara provechosa para Tarragona, continuándose los trabajos realizados por nuestro Ayuntamiento y que no se llevaron a feliz término, después de consultas, viages é improbo trabajo.

Con buena voluntad se podria lograr que el próximo año la feria no se circunscribiera a los puestos de juguetes, sino que figurara toda clase de ganado, concediendo premios a los ganaderos que concurrieran a la misma y dándoles todas las facilinades.

Al mismo tiempo, por ser la época propicia para ello, y para honrar a un hijo de nuestra capital, deberia disponerse la celebración de la fiesta del Arbol, fiesta simpática, provechosa y que con tanto ahinco patrocina el señor Puig y Valls.

Hoy la gente menuda destroza nuestros árboles, después los cuidaria, aprendiendo a mirarlos con respeto y con cariño.

Nuestro apreciable colega local *La Justicia* censura en su número de ayer á nuestro estimado amigo D. Rafael Cañellas, por no haber asistido a la sesión que celebró el Ayuntamiento y en la cual se votó la proposición suscrita por los Sres. Cavallé y Merola, pero *La Justicia*, al hacerse eco de los comentarios que dice oyó, debia añadir que el Sr. Cañellas no solamente asistió a la sesión, sino que hizo uso de su voto en la antevotación que se determinó hacer y por lo tanto, no escurrió el bulto, ni antepuso amistad alguna, ni se prestó a ningún servilismo.

Ahora, que en ciertos y determinados casos, deben respetarse las decisiones adoptadas, si ellas se ajustan con los dictados de la conciencia, en harmonia completa con nuestro lema de todo por y para Tarragona; no, *todo por y para...?* como dice *La Justicia*.

Despuès de larga y cruel enfermedad, ha fallecido el joveu D. Antonio Rovira y Mir, alumno del segundo año de Teologia de este Seminario.

A la desconsolada familia del finado enviamos nuestro pésame más sentido.

tro gradas que conducian al presbiterio, dirijió una penetrante y expresiva mirada hacia el sitio dó se hallaba tembloroso y desencajado el coronel apoyándose para no caerse en la primera columna de la izquierda. Desde tal momento pudo notarse en las facciones de Magdalena que se desarrollaba en su interior una reaccion notable ya que un vivo carmin comenzó a teñir sus puras mejillas, subiendo desde luego con decision y aire resuelto la grada que les separaba del altar.

Colocados cada cual en su respectivo sitio y después de las formalidades de costumbre en tales casos, llegó el momento supremo para nuestros protagonistas.

Un silencio sepulcral reinaba en el interior del templo.

Preguntado el marqués de L... si queria por esposa a doña Magdalena de Barbastro, contestó con un enérgico y vehemente «si» que demostró palpablemente su alegria por haber logrado el triunfo tan apetecido. Seguidamente fué preguntada Magdalena con el propio objeto, contestando esta con tranquila y penetrante voz un «no» que dejó helados a todos cuantos presenciaban la ceremonia.

El pobre sacerdote creyendo que no habia sido debidamente comprendido por la hija del baron, volvió a repetir la pregunta por dos veces consecutivas obteniendo siempre el mismo negativo resultado.

cometida, obedecia exclusivamente a alguien que tenia interés en que su boda no llegara a realizarse y casi comenzó a descubrir desde tal momento la verdadera frialdad con que eran acojidas por parte de Magdalena sus constantes demostraciones de cariño. Pero lejos de desistir de sus propósitos, como que su proyectada boda obedecia mas que nada a miras puramente egoistas y en sus cálculos entraba no pequeña dósis de amor propio por el sin fin de desaires recibidos, persistió con mas ahinco que nunca y tan solo ansiaba el hallarse completamente restablecido para dar fin a su proyecto y salir inmediatamente de la poblacion.

Por lo demás, poca mella hizo entre los habitantes de la ciudad el suceso al mismo acaecido; ya que dado el caracter estúpido y altanero del joven marqués, contaba con muy pocas simpatias en la población.

***

Serian las siete de la mañana del dia señalado para la boda.

En los alrededores de la iglesia parroquial se notaba inusitada animacion. Los ciudadanos con sus mejores galas acudian en tropel con animo de estacionarse bajo los frondosos árboles de las inmediaciones con objeto de poder presenciar comodamente el paso de la comitiva, hacien

Durante la próxima semana se verán en nuestra Audiencia los siguientes juicios orales.

Dia 8.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, contra J. B. delito por disparo, abogado Sr. Ixart, procurador, Sr. Martí.

Dia 8.—Falset, contra M. S., por hurto, abogado, Sr. Morera, procurador, Sr. Forn.

Dia 8. - Tortosa, contra R. M. delito atentado, abogado, Sr. Galán, procurador, Sr. Martí.

Dia 9.—Montblanch, contra I. P., por disparo, abogado, Sr. Gelada, procurador señor Peñarrubia.

Dia 9.—Reus, contra C. D., delito disparo, abogado Sr. Vendrell, procurador, Sr. Alonso.

Dia 9.—Tortosa, contra P. B. por lesiones, abogado, Sr. Morera, procurador Sr. Monguió

Dia 10.—Reus, contra A. M. por hurto, abogado Sr. Olesa, procurador, Sr. Serrano.

Dia 10.—Tortosa, contra M. A. por amenaza, abogado Sr. Ventosa, procurador señor Elias.

Dia 10.—Tortosa, contra H. C. por hurto, abogado Sr. Gelada, procurador Sr. Domenech.

Dia 11.—Montblanch, contra J. D., por hurto, abogado, Sr. Munté, procurador, Sr. Serrano.

Dia 11.—Montblanch, contra J. M. por estafa, acusador privado Sr. Gelada, procurador Sr. Alfonso, abogado defensor Sr. Valls, procurador, Sr. Planas.

Dia 12.—Tortosa, contra R. M., por injurias a la autoridad, acusador privado Sr. Albafull, procurador Sr. Ruiz, defensor Sr. Batlle, procurador Sr. Peñarrubia.

Dia 12.—Tortosa, contra J. M, por hurto, abogado Sr. Arco, procurador Sr. Ruiz.

La brillante banda del regimiento de Almansa amenizará hoy el paseo de la rambla de San Juan, de doce a una y media de la tarde, interpretando el siguiente programa:

1. Danza cambralesca, pasacalle.
2. Poéte et paysan, overtura.
3. La casita blanca, duo y jota.
4. El iluso Cañizares, Schotisch.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los repartos de consumos de Montreal, Santa Oliva, Villalba, Cambrils, Bañeras y Garcia.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Ignacio Llobell, 44'45 pesetas.
D. Manuel Arroyo, 609'24.
D. Julio Cavallé, 386'00.

La Justicia, que no se le escapa ningún comentario, inserta ayer el siguiente suelto:

«En los centros de reunión de esta ciudad es objeto de muchos comentarios la noticia propalada desde hace pocos dias respecto si la reputada sociedad coral «El Ancora» asistirá a los festejos que en Madrid tratan de celebrarse con motivo del casamiento de don Alfonso XIII.

Los comentaristas, en su inmensa mayoria, coinciden,»

Si una noticia tan natural y lógica, levanta comentarios y estos convergen en el mismo foco, agradeceríamos los publicara el periódico republicano, cuando menos para conocerlos los que no los hemos oido y para contestarlos, si no tuvieran fundamento alguno.

Un nuevo éxito obtuvo anoche la compañia Palma-Reig con la interpretacion de la hermosa comedia «La duquesa de la Vallière».

Segun leemos en la prensa de Tortosa el Hospital de aquella ciudad ha sido trasladado al edificio de la Casa de Beneficencia del vecino arrabal de Jesús, por acuerdo del Ayuntamiento.

Anteayer fueron conducidos los enfermos al nuevo local, tomándose las precauciones necesarias.

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del joven Luis Domenech, que en el albor de su vida le arrebató fatal dolencia, pues solo contaba 22 años de edad.

Por sus relevantes conocimientos llegó de aprendiz iel acreditado establecimiento bazares de géneros de la sociedad Sarret Hermanos, de Barcelona, a ocupar el puesto de jefe de seccion, siendo muy querido de sus jefes y compañeros, como lo prueba la corona que le dedicaron, comisionando la casa para asistir al entierro al aventajado dependiente de la misma D. Ramón Llorens, que se trasladó a esta ciudad por tan luctuoso motivo.

Reciba su desconsolada familia la expresion de nuestro pésame, sirviéndole de lenitivo en su acerbo dolor, la parte que en el mismo han tomado no solo sus amigos de Tarragona sino la casa en que prestaba sus servicios en la capital del Principado.

Han sido detenidos en Monriog, dos pastores de Benifallet que conducian 118 cabezas ganado lanar, procedente de estafa á dos vecinos de Pauls, efectuada por una sociedad que se dedica á este tráfico.

Con gusto publicamos el concurso artístico local para premiar el mejor modelo de una Senyera para el Orfeó de Tarragona:

BASES

I. Se concedeix un premi únich de 25 *pessetes* al mellor model de *Senyera* que's deixa al bon gust y art del autor.

II. Será preferit lo model que a més de la seva originalitat, revesteixi més senzillesa y serietat dintre del mérit de la mateixa.

III. Lo model podrá ésser dibuixat en colors o bé vindrá acompanyat de notes explicatives respecte dels mateixos.

IV. En lo dibuix de la *Senyera* no hi haurán altres lletres que les del titol de l'institució o siguen: *Orfeó tarragoni* y l'any 1903.

V. Les dimensións de la *Senyera* se deixen també al bon gust de l'autor, essent preferida la que tinga les proporciòns més reduides d' entre les similars.

VI. En aquest *Concurs* solzament hi podrán pendre part los artistes residents en la capital.

Tots los trevalls deurán d'ésser inédits y originals y enviats abans del 31 de Maig del present any, baix sobre clós, al qui acompanyará un altre sobre escrit ab lo nom de l'autor y en lo sobrescrit lo lema: al Secretari del Jurat, Unió, 11, tercer.

Lo fallo del Jurat se fará públich per medi de la prempsa local lo dia 10 de Juny.

Tarragona 5 de Maig de 1906.

Formen lo Jurat artistich: En Ramón Salas Ricoma, arquitecte, President; En Manel Pedrol, En Joan Solé Granell, En Joseph Gols, vocals; En Bernabé Martí y Bofarull, Secretari.

Tenemos noticias de que D. Manuel Enriquez, empresario de nuestro circo taurino ha ultimado ya el contrato para la novillada que se celabrará el di 19 de Agosto, festividad de Sau Magín.

A efecto ha contratado al valiente novillero «Corchaito» el cual se las entenderá con seis novillos de la acreditadada ganadería de don Félix Gómez, de Comenar Viejo.

A continuacion publicamos los festejos que se celebrarán en Madrid, con motivo de la boda de S. M. D. Alfonso XIII.

«Dia 29. llegada de los principes extranjero y presentación oficial de los mismos; función en el teatro del palacio del Pardo. exclusivamente para los invitados oficiales á la boda.

Dia 30, por la tarde, firma de los dichoe.

Dia 31, á las once de la mañana boda en la iglesia de los Jerónimos.

Dia 1.° de Junio, por la noche comida en Palacio á los principes que se hospedan en él.

Dia 2, batalla do flores y función de gala en el teatro Real.

Dia 3, capilla púb ica en Palacio y baile en el regio Alcázar.

Dia 4, corrida de toros.

Dia 5, excursión á Aranjuez. Por la noche retreta y despedida á los principes extranjeros.

Dia 6, comida á las autoridades.

Dia 7. banquete al cuerpo diplomático.

Dia 8, recepción en Palacio, análoga á la que se verificó el dia del santo del rey, Por la noche, baile en el teatro Real, organizado por el Ayuntamiento.

Durante dichos dias se verificarán verbenas y demas festejos populares ya conocidos.

Casi todos los orfeones, rondallas y grupos de bailadores de España, han comunicado ya sus deseos de acudir á la fiesta musical, que será otro de los festejos de la boda.

Se ha fijado un plazo hasta el dia 8 para presentar iustancias de los orfeones que quieran venir á Madrid subvencionados.

Es casi seguro que el cardenal arzobispo de Toledo será el prelado que bendiga el matrimonio real, siendo padrinos el rey de Inglaterra, representado por el principe de Gales, y madrina la reina Doña Maria Cristina.»

La preciosa opereta en tres actos «La Mascota» será puesta en escena esta noche en el teatro del «Centre Catalá», concertada y dirigida por el maestro señor Rius y tomando parte en su desempeño las señoras Sans y Salas y demas artistas, aplaudidos ya en las obras puestas anteriormente en escena.

Merece un aplauso tan distinguida sociedad por sus esfuerzos en proporcionar veladas tan amenas como la de hoy.

Las personas que pasaban á las ocho y media de anoche por la calle de Portalet se alarmaron al oir una detonación de arma de fuego, apercibiéndose que caía al suelo un joven que se hallaba pasando frente al café Suizo.

Recogido del suelo por el teniente de alcalde Sr. Martinez y varias personas, fué conducido inmediatamente al hospital, en donde los médicos Sres. Aymat y Vilallonga le apreciaron una herida en el vientre, no pudiendo precisar de momento la gravedad de la misma, por no saber el curso que habia seguido el proyectil.

El herido, que cuenta 29 años de edad, se llama José Roca y se hallaba hablando con Antonio Gil, de 32 años, que fué quien le disparó el tiro, con un buldoch de dos cañones.

Al ser detenido el agresor, dijo que se le habia disparado el arma. Esta fué encontrada en el escusado del café de la Unión, en donde la habia tirado el Gil.

A última hora el herido continuaba en estado bastante grave.

La Compañia de Madrid á Zaragoza y Alicante se propone poner en circulación desde el 1.° de Octubre próvimo un tren rápido entre Madrid y Barcelona, compuesto de coches de los llamados butacas y uno de tercera clase.

Dicho tren saldrá de Madrid á las nueve de la mañana y llegará a la capital catalana á las diez y media de la noche, pasando por Zaragoza á las cuatro y media de la tarde.

Llevará dicho tren un vagón restaurant dividido en dos compartimientos: uno de lujo y otro económico, que será una especie de cantina.

— 138 —

do toda aquella clase de comentarios propios del caso. Algunos mas impacientes que los otros, penetraban en el templo al objeto de escoger el mejor sitio para poder ver la ceremonia.

Dado el extraordinario contingente de curiosos estacionado en las puertas de entrada, nadie se fijó en un anciano de luenga barba que separando con energia a la multitud que le impedia el paso, pudo por fin atravesar el umbral de la puerta y se perdió a poco entre la penumbra proyectada por las columnas del templo.

Faltarian escasamente unos diez minutos para la hora señalada, cuando por la avenida que conducia a la plaza de la iglesia, apareció el coronel apoyado del brazo de su asistente, sumamente pálido y ojeroso debido sin duda alguna a los sufrimientos padecidos durante largas horos de insomnio.

Del mejor modo que pudo, acompañó Juan al coronel hasta un punto muy cercano de él, é inmediatamente separóse de su lado. La rabia y el coraje mas estupendo dominaba al asistente y en sus ademanes poco tranquilizadores dejaba comprender que se hallaba dispuesto a todo si el caso lo requeria. Quien le hubiera conocido a fondo, hubiera podido comprender que muy poco le hubiera importado el dejar viuda a Magdalena inmediatamente de verificarse la ceremonia con tal de dejar libre el paso para en adelante a su coronel.

— 139 —

En aquel momento las campanas de la torre de la iglesia echadas al vuelo, dieron a conocer la llegada de los prometidos esposos. En menos tiempo del que se emplea en relatarlo las jentes invadieron el interior del templo, llenándolo por completo.

Este, se hallaba profundamente iluminado; las columnas estaban cubiertas por ricos y caprichoses tapices y damascos, y el altar mayor habia sido convertido en precioso jardin, cubierto materialmente de flores, cuyo delicado perfume embriaga el ambiente asemejándose en conjunto el templo a un mas ideal y soñador Paraiso.

El sacerdote revestido con ricos ornamentos, esperaba la llegada de los contrayentes en unión de dos acólitos.

A los acordes del órgano, penetró la comitiva en la iglesia comenzando por el baron que daba el brazo a su hija Magdalena, al cual seguian la baronesa apoyada en el brazo de su futuro yerno siguiendo despues todos los parientes e invitados a la ceremonia.

Ricamente ataviada Magdalena iba en extremo pálida, y en la brillantez de sus ojos comprendiase facilmente el estado febril que la dominaba. Apenas entró en el templo comenzó a fijar su intranquila mirada por el amplio recinto en distintas direcciones cual si desease hallar en él a alguien que no encontraba. Por fin y en el momento en que se disponia a ascender las cua-

llantes producidos, algun año atras, del quimico Prof. Bessemer eran aun más bonitos de las mejores piedras halladas en el Africa del Sud, pero el coste de la produccion, tambien hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay pues duda alguna que todo eso se puede obtener quimicamente, puede ser producido cientificamente, adoptando los ingredientes necesarios y adactos. Al Prof: Samuel Makin Blof, débese la honra de ser el primer descubridor de estos ingredientes, los Brillantes «Blof» se limpian y lavan como los legitimos, nunca pierden su esplendor, y cortan tambien el vidrio. El efecto producido de esta invencion sobre los dueños de minas en Africa, está claramente demostrado en un articulo comparecido en el London Standard de fecha 23 Octubre 1905.

Conferencia de sir William Thomson —Johannesburg 27 Octubre.

La conferencia sobre los brillantes que hizo sir William Thomson obtuvo un suceso muy grande. Los gastos de la conferencia fueron aproximadamente de Libras Esterlinas 650, comprendido los esperimentos, esplicando el procedimiento del quimico Prof. Samuel Makin Blof, este salió confundiendo los cercadores de Brillantes de Johannesburg. La conferencia aclaró como vino construido el CARBORUNDUM y la GRAFITE en manera de dar á los «BRILLANTES BLOF» el color del cristal y que fueron despues enchupados en RADIUM BROMIDE y sumergidos por varias horas en esta solucion. Examinados despues ¡se acertó que el RADIUM hizo adquirir un color turquino magnifico que solo poseen los brillantes legitimos. Los Brillantes «Blof» resultaron extraordinarios tambien para otra propiedad, siendo extremamente transparentes á los rayos Roentgen, mientras que cualquiera otra clase de imitación de brillantes queda obscura á los rayos Renter.

Los «BRILLANTES BLOF» serán introducidos en todas las ciudades del mundo, y mientras que no podran totalmente eclipsar los legitimos, harán rebajar su valor, pues quien pagaria el precio de un brillante legitimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitacion tan perfecta?

La CASA M. CAMPI—C. CASELLA N. 548 DE MILAN (ITALIA) es la UNICA CONCESIONARIA CON DEPOSITO, á donde débese dirigir todo pedido, no admite representantes, pues en breve, abrirá sucursales en todas las principales ciudades del mundo. No se envian catálogos, pues todas las esmeradas joyas de ultima novedad, macizas, planchadas en oro de ley 18 quilates, en elegantes estuches, franco todo gastos y á domicilio, envio en cajitas valor declarado en todos los Paises del Mundo á donde haya Oficina de Correos, al precio unico de 25 pesetas, pago adelantado tanto sean sortijas, imperdibles, pendientes, alfileres para corbata, alfileres para sombreros, botones de pechera, gemelos, collares, peinetas, broches, briloques de cadena, medallas, pulseras etc. Para los anillos enviar la medida.

Todo pedido despachado á vuelta de correo.

Dirigirse al único concesionario M. CAMPI —C. Casella núm. 548, Milán, (Italia).

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Patrec. S. José.
SANTOS DE MAÑANA.—Nra. Sra de Montserrat.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purírima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3¼ á siete y 1½ se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

***

MES DE MARIA

Catedral.—A las siete de la mañana durante la misa de la capilla de Ntra. Sra. de Claustro. A las doce en el aitar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la misma, y á las siete de la tarde en la propia capilla.

Stm. Trinidad.—A las ocho y media, durante la primera misa, y por la tarde á las siete.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco y cuarto misa y ejercicios, y á las seis y media de la tarde ejercicios como por la mañana.

San Miguel.—Por la tarde á las seis.

Huérfanas.—A las seis y cuarto de la tarde.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las siete durante la misa.

Carmelitas descalzos.—A las siete durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Hermanss terciarias del Cármen.—Por la mañana á las seis y media, finalizando con motetes cantados á la Virgen.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Tesoreria de Hacienda.—Publica una relación de los Ayuntamientos de esta provincia que han sido declarados incursos en el apremio de único grado, por sus descubiertos con la Hacienda.

Comandancia de Carabineros de Tarragona.—Se anuncia la venta en publica subasta de un caballo de desecho de la Remonta.

Ayuntamientos.—Los de Roquetas, Flix, Calafell, Pauls y Pradell, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldia Constitucional de Tarragona

El dia 9 de Junio próximo a las 12 se celebrara en el Salon Capitular de las Casas Consistoriales y bajo mi presidencia la subasta para la ejecución de las obras de construcción de una cloaca y albañales en la calle del Gobernador Gonzalez hallandose de manifiesto en la Secretaria municipal las condiciones facultativas y económica y presupuestos del expediente.

La subasta sera en pliego cerrado, sirviendo de tipo maximo la cantidad de 6904 pesetas 80 céntimos. Como fianza provisional deberá constituirse un depósito en la Caja municipal de la cantidad de 345 pesetas 24 centimos que se elevará a 690 48 pesetas en concepto de fianza definitiva.

Las obras deberán estar terminadas a los cuatro meses de la notificacion, abonandose su importe en la forma siguiente.

El primer plazo de mil quinientas pesetas al tercer ejecutadas de mas de la tercera parte de la obra; el segundo de igual cantidad al hallarse jeecutadas mas de las dos terceras partes de la obra; el tercero de igual suma al ser recibida la obra provisionalmente y el cuarto la cantidad que arroje la liquidacion despues de verificada la recepcion definitiva.

Todo cuanto no se halle previsto en las condiciones del expediente de subasta, el rematante se ejecutará a lo prevenido en la Instruccion de 24 de Enero de 1905.

Las proposiciones deberán estenderse en papel sellado y ajustarse al modelo que se halla de manifiesto en secretaria.

Tarragona 5 Mayo de 1906.—El Alcalde, Manuel T. Cuchi.

***

Debiendo procederce a la adquisicion de 19 pares de botas impermeables para los individuos de la brigada municipal con carte de agua, claveteadas las suelas con clavos, iguales a la muestra, por el presente edicto se convoca a los zapateros de esta Ciudad que les convenga confeccionarlas para que durante los dias 7 y 8, de doce a trece concurran a las Casas Consistoriales en donde se les enterará de las condiciones con sujecion a las cuales se adjudicará el expresado servicio y con arreglo al modelo que se les exhibirá.

Tarragona 5 Mayo 1906.—Manuel T. Cuchi.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Pedro Maset Vidal; Maria Teresa Sanromá Lluch.

FALLECIDOS.—Antonio Rovira Mir, Cos del Bou, 2 (19 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amberes y Barcelona v. Cid, de 960 ts., c. Punti, con efectos, consignado a los señores Mac-Audrews y C.ª

De Amsterdam y Barcelona v. holandés Diana, de 474 ts., c. Uisser, con efectos, consignado a los Sres. Hijos de Mary.

De Cette v. Comercio, de 277 ts., c. Seguí, con vino, consignado a D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para San Carlos laud Flor de Mayo, con carga general.

Para Barcelona v. Carmen Roca, con transito.

Para Amsterdam y escalas v. holandes Diana, con efectos.

Para Londres y escalas v. Cid, con efectos.

Para Torrevieja v. Comercio, con transito.

Telégrafo y teléfono

Concurso

Madrid, 5.

La comisión municipal encargada de organizar la batalla de flores, abre un concurso para la venta de flores en el Parque el dia en que se celebre dicha fiesta.

Los que aspiren á obtener dicha licencia pueden presentar proposiciones en el Negociado de Espectáculos del Ayuntamiento, antes del dia 10 del corriente, durante las horas de oficina, sobre la base de no ser admitido ningún pliego que no ofrezca cubrir las cantidades de 1.000 pesetas.

El concesionario podrá establecer dentro del Parque cuantos despachos quiera. El precio de los «bouquets» no podrá exceder de 150 pesetas el millar.

En el Centro de Defensa Social

El vizconde de Eza ha dado en el Centro de Defensa Social una conferencia sobre el crédito agricola.

Habló del crédito hipotecario y pignorativo, de los requisitos necesarios para su implantación y de la influencia que puede ejercer en la solución del problema agrario.

Enumeró el disertante las ventajas que pueden reportar á los agricultores los establecimientos de crédito agricola y trató luego del crédito personal y de sus condiciones.

Fué muy aplaudido.

La escuadra de instruccion

Telegrafian de Málaga que han fondeado en aquellas aguas los barcos de guerra «Pelayo», «Carlos V» y «Extremadura».

Se espera la llegada del resto de la escuadra.

Si se detiene ésta en aquel puerto, será obsequiada espléndidamente la oficialidad.

Comisión de exportadores

Ha llegado una comisión del Sindicato de exportadores de vino y de la Asociación nacional de exportadores, que se propone gestionar de los poderes públicos asuntos relacionados con los tratados de comercio con Suiza y Alemania.

Los señores Millet y Roig y Torres, que forman parte de aquella comision, han celebrado una extensa conferencia con el ministro de Estado.

Hundimiento

Telegrafian de Málaga que en Ojen se derrumbó una trinchera de la mina del Peñón, sepultando á los obreros Antonio Martin Fernández y Gaspar López Marino.

El primero fué extraido muerto y el segundo con graves heridas.

Paris, 5.

Witte y la prensa rusa

Telegrafian de San Petersburgo que la «Gaceta de la Bolsa», órgano de los partidarios del conde Witte desde que se firmó el convenio para el reciente empréstito, dedica una plana á elogiar al diplomático de Portsmouth.

Dice que Witte ha salvado á Rusia de la revolución y de la bancarrota.

Otro periódico publica una caricatura representando á Witte con uniforme de artillero apuntando un cañon contra la Duma mientras Dournovo carga el proyectil que lleva esta inscripcion: «Leyes fundamentales».

Los periódicos democráticos de esta mañana dicen que ha llegado la hora de que formen parte del Gobierno los rusos que no figuran entre la burocracia.

Las causas de tan notable cambio de actitud deben atribuirse al vivo deseo del soberano de abandonar el antiguo sistema de gobierno.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita de lujo y económicas.